



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 ENE 1994

Expte. Nº 17.578/93

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Lic. Ramón Humberto Sily solicita asistir a una serie de conferencias sobre el Sistema Universitario y sobre la relación de la Educación Superior con los sectores productivos, como asimismo participar de la reunión de Rectores argentinos y cubanos en representación del Sr. Rector, a llevarse a cabo en La Habana, Cuba, entre los días 17 y 23 de Enero del corriente año; y atento que los viajes al extranjero por parte de agentes del Estado, deben ser comunicados al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, según lo establecido por el artículo 23 de la Ley Nº 23.569,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Comisionar al Lic. Ramón Humberto Sily, Secretario de Extensión Universitaria, para que en Misión Oficial de esta Universidad, asista a las Conferencias sobre el Sistema Universitario y sobre la relación de Educación Superior con los sectores productivos y represente al Sr. Rector en la reunión de Rectores argentinos y cubanos, a realizarse en La Habana, Cuba, del 17 al 23 de Enero de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese con copia de esta resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 043 - 94